

PROGRAMA DEL CURSO

Idioma Maya 2

Docente: Desiderio Obispo Rosales Yax

Títulos universitarios

Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente.

Correo electrónico: orosales@cunoc.edu.gt

Curso: Idioma Maya 2

Area: 1 Básica

Código: 2618

Semestre: cuarto

Sección: A

Año: 2026

Periodos de clase: de 17:15 a 18:00

Créditos Académicos: USAC

Prerrequisitos: Idioma Maya 2131

Postrequisitos: N/A

I. OBJETIVO CURRICULAR

Al finalizar la formación científico - profesional el estudiante manifestará formación ideológica y política crítica que le permita desde su espacio profesional y como ciudadano participar activamente en los procesos políticos del país para contribuir a redefinir las relaciones entre sociedad civil y Estado, y de esta forma lograr compartir los espacios en la toma de decisiones esenciales concernientes al desarrollo social

II. OBJETIVO DE AREA

Manifestará habilidades cognitivas y prácticas para interpretar y actuar en la realidad nacional, desentrañando su devenir histórico, sus relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, logrando comportamientos de compromiso frente a las necesidades poblacionales

III. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Analizar la importancia para el Trabajo Social su vinculación con los elementos de la cultura maya que practica la mayoría de la población en el Altiplano Occidental, en particular el idioma quiché.

IV. INTRODUCCIÓN

La diversidad cultural y lingüística constituye una de las principales características de la mayoría de los países del mundo. Guatemala no es la excepción; desde tiempos históricos se ha configurado como un territorio pluricultural, multilingüe y multiétnico, donde conviven el Pueblo Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, cada uno con su propia identidad, historia e idiomas. Esta realidad ha sido reconocida jurídicamente por el Estado de Guatemala, especialmente a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, en particular del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el cual establece el compromiso de promover el reconocimiento, respeto, fortalecimiento y uso de los idiomas indígenas como parte del patrimonio cultural de la nación.

En correspondencia con este contexto nacional, la Carrera de Trabajo Social de la División de Humanidades del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), en el marco de su proceso de reestructuración curricular y de las políticas institucionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incorpora el curso de Idioma Maya como un espacio de formación que contribuye al desarrollo de competencias interculturales y lingüísticas en el estudiantado. Su propósito es favorecer una comprensión

crítica de la diversidad lingüística del país y fortalecer la capacidad de interacción respetuosa y pertinente en contextos multiculturales.

El curso proporciona los conocimientos fundamentales sobre el idioma maya correspondiente, abordando aspectos básicos de su sistema fonológico, grafías, vocabulario, morfología y construcción de oraciones simples. Asimismo, promueve el reconocimiento del valor histórico, cultural y social de los idiomas mayas como elementos esenciales de la identidad de los pueblos y como herramientas para el ejercicio de los derechos lingüísticos y la construcción de relaciones interculturales basadas en el respeto y la equidad.

El proceso de aprendizaje se desarrolla mediante una metodología eminentemente práctica, en la que los contenidos teóricos se complementan con ejercicios de comprensión, pronunciación, conversación y producción oral y escrita, favoreciendo el uso progresivo del idioma en situaciones de comunicación cotidiana.

El curso se desarrolla en modalidad presencial y utiliza la plataforma virtual oficial del CUNOC como un recurso complementario para la distribución de materiales, la entrega de algunas actividades y el fortalecimiento del proceso formativo, contribuyendo además al uso responsable de los recursos y a la reducción del consumo de papel.

El logro de los aprendizajes previstos requiere la asistencia puntual y constante a las sesiones de clase, así como la participación y el compromiso del estudiantado con la práctica permanente del idioma. Las actividades de evaluación comprenderán ejercicios escritos, producciones orales y otras estrategias acordes con los objetivos del curso. Finalmente, el programa incluye una bibliografía básica que servirá de apoyo para ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos

V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

PRIMERA UNIDAD: Términos para nombrar a los pueblos indígenas		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Analizar críticamente los términos que se ha utilizado, a lo largo de la historia, para nombrar a los pueblos indígenas en Guatemala y con ello su idioma	Los términos utilizados en las siguientes épocas: a) colonial, b) independencia, c) reforma liberal, d) la revolución de 1945, e) acuerdos de paz. El Trabajo Social y los idiomas mayas en el CUNOC.	La unidad está orientada a fortalecer la investigación bibliográfica por lo que el estudiante deberá realizar consultas bibliográficas luego redactar un informe de resultado en 2 páginas con normas APA.
SEGUNDA UNIDAD Oraciones interrogativas y diálogos		
Construir frases y oraciones cortas relacionadas a acciones que realiza cotidianamente.	Frases y oraciones que denotan acciones comunes que realiza el estudiante tales como: Kiwa'lij aq'ab'il = Me levanto temprano Kintij nuwa = Desayuno Kene' pa chak = Voy al trabajo Kene pa tijob'al = Voy al centro educativo. Kinsik'ij jun wuj = Leo un libro	Identificación de las principales actividades de estudiante. Construcción de frases y oraciones. Presentación oral de 10 frases u oraciones que realiza el estudiante.

Formular oraciones interrogativas con verbos transitivos e intransitivos en tiempo presente	Oraciones con los siguientes adverbios de pregunta: La, jachin, jawje', jampa', joropa', jas, jasche, jachike.	Las oraciones afirmativas construidas con el tema anterior se trasforman a interrogativas. El profesor explicará y modelará las expresiones, los estudiantes practicarán de forma individual y colectivo.
Conocer objetos de uso común para el crecimiento del vocabulario del estudiante.	Los objetivos que se encuentran en la: Cocina y comedor Sala y baño Dormitorio Patio.	Con el uso de diccionarios, la web, los estudiantes elaborarán en plano rotulado de una casa.
Construir diálogos cortos entre dos personas para el fortalecimiento de la práctica del idioma quiché.	Diálogo sobre: Estudio familia Trabajo	El profesor facilita los ejemplos necesarios la construcción de diálogos. El estudiante presentará de forma natural sin el apoyo de material escrito.
TERCERA UNIDAD: Oraciones y diálogos en los diferentes tiempos		
Conocerá los diferentes tiempos del verbo en idioma quiché para su uso en los diferentes momentos de la vida.	El prefijo k Prefijo "x" Sufijo "m" y na Uso del tajin Prefijo "k" Uso del wa' la' y ri' conversación en pareja.	Con base a las oraciones y diálogos construidos en el tiempo presente, los estudiantes convertirán las mismas en los otros tiempos. El profesor dará las orientaciones de aprendizaje y la revisión constante.
TOTAL DE ZONA		70 puntos
EXAMEN FINAL		30 puntos
TOTAL		100 puntos.

VI. METODOLOGÍA

El modelo educativo orientador del proceso de aprendizaje es constructivista, en el que se tomarán en cuenta la exploración, construcción y fijación del conocimiento. Las técnicas serán, la lluvia de ideas, lecturas dirigidas, elaboración de organizadores gráficos, Análisis, mesas redondas, debates y otros que se identificarán en el desarrollo del aprendizaje.

El proceso de aprendizaje se realizará en dos momentos: a) en el aula, se hará uso de la exposición, el modelaje, repetición, ejercicio y la participación de todos. b) Elaboración de trabajo, pueden ser: investigaciones, resúmenes, elaboración de cuadros sinópticos, lecturas dirigidas, puesta en práctica de los conocimientos, entre otros. El segundo momento servirá de base para el abordaje del primero. Las plataformas educativas virtuales de la Universidad se utilizarán como recursos.

En las actividades se tomarán en cuenta la exploración, construcción y fijación del conocimiento.

CRONOGRAMA

UNIDAD	TEMAS/SEMANA	JULIO			AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Primera	Los términos utilizados para nombrar a los pueblos indígenas en las siguientes épocas: a) colonial, b) independencia, c) reforma liberal, d) la revolución de 1945, e) acuerdos de paz.															
	El Trabajo Social y los idiomas mayas en el CUNOC.															
Segunda	Frases y oraciones que denotan acciones comunes que realiza el estudiante.															
	Oraciones con los siguientes adverbios de pregunta: La, jachin, jawje', jampa', joropa', jas, jasche, jachike.															
	Los objetos que se encuentran en la: Cocina y comedor Sala y baño Dormitorio Patio.															
	Requerimiento de la práctica															
	Diálogo sobre: Estudio Familia Trabajo															
Tercera	Los prefijos y sufijos del tiempo pasado. (x, naq y m)															
	El tiempo presente. (k y tajin)															
	Los sufijos del tiempo futuro. (wa' la')															

VII. EVALUACIÓN

No	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Un ensayo de 2 páginas sobre Los términos utilizados para nombrar a los pueblos indígenas	5	31-07-2026
2	Frases y oraciones que denotan acciones comunes que realiza el estudiante.	5	24-07-2026
3	Construcción de 5 preguntas y respuestas con: <i>la, jampa' y jasche</i>	5	14-08-2026
4	Primer examen parcial	15	21-08-2026
5	Construcción de 5 preguntas y respuestas con: <i>jachin, jas, jawje' – wi.</i>	5	28-08-2026
6	Construcción de 5 preguntas y respuestas con: <i>Jachike y joropa'</i>	5	04-09-2026
7	Requerimiento de la práctica.	5	Dependerá de PG
8	Segundo examen parcial	15	02-10-2026
9	Formulación de un diálogo en pareja de al menos 10 intervenciones por cada interlocutor	5	10-10-2026
10	3 preguntas y respuestas con las palabras interrogativas en los diferentes tiempos	5	17-10-2026
TOTAL DE ZONA		70 puntos	
EXAMEN FINAL		30 puntos	
TOTAL		100 puntos	

VIII. REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

- Es requisito para someterse a examen final, según el artículo 20 Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala: los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia.
- El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.
- El Art. 27 Cap. IV, normativo de Evaluación, se aprueba el curso con un mínimo de sesenta y un (61) puntos, siempre que, en el examen final, de recuperación o extraordinario se obtenga un mínimo de 5 (cinco) puntos del valor total del examen. Esta disposición será aplicable también a las escuelas de vacaciones, excepto las Carreras de Régimen Anual cuyo puntaje mínimo del total del examen será de 3 (tres) puntos.

IX. BIBLIOGRAFIA

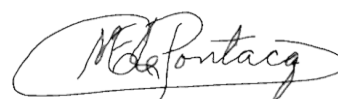
AUTOR	AÑO
LECTURAS BASICAS	
1. Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. Diccionario Idioma Maya K'iche'	2004
2. Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. Gramática Normativa.	2014
3. Carmack, R. Evolución del Reino K'iche'. Guatemala: Cholsamaj.	2001
4. Carmack, R. M. Historia Social de los K'iche's. Guatemala: Cholsamaj.	2001
5. Rosales Yax, O. Apuntes sobre el Aprendizaje del Idioma K'iche', tercera edición. Guatemala: Cholsamaj.	2025
6. Rosales Yax, O. Choltzij - español. K'iche'. Guatemala: Cholsamaj.	2018
LECTURAS COMPLEMENTARIAS	
1. Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. Gramática normativa.	2004
2. C. England, N. (1998). Introducción a la lingüística: idiomas Mayas. Guatemala: UFM.	1998
3. Taracena Arriola, A. Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808 - 1944. Antigua Guatemala: Nawal Wuj.	2002
E-GRAFIA	
1. https://tzij.coerll.utexas.edu/es/inicio/	sf
2. https://www.youtube.com/watch?v=Y8mXStSY1LQ	2017
3. https://youtu.be/nOI2asuMsM0	2020
4. https://youtu.be/XV4yoGdvSD0	2020
5. https://youtu.be/bjowWtqpcnw	2020

X. PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o Lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

f. M.A. Desiderio Obispo Rosales Yax
Docente del Curso.
Carrera Trabajo Social



Vo. Bo. M.Sc. María Emilia Alfonso
Coordinador de área I